



Expediente: 1852/25

Carátula: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A C/ MOLINA CARLOS JAVIER S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27311284717 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A, Patricia Beatriz-ACTOR

90000000000 - MOLINA, CARLOS JAVIER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1852/25



H108022770800

JUICIO: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A c/ MOLINA CARLOS JAVIER s/ APREMIOS.- EXPTE. N° 1852/25.Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 04 de julio de 2025

1) Se procede a agregar y tener presente el comprobante de pago: -Fecha: 03/07/2025 - 27311284717 CASARES ALBA ANALIA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 338391633 -Monto: 1900.

2) En virtud de lo solicitado y el estado del presente proceso judicial corresponde librar mandamiento de intimación de pago conforme lo ordenado en la providencia de fecha 03/04/2025 el que deberá dirigirse a los Oficiales de Justicia del Centro Judicial Capital. Notifiquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 04/07/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.